

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la declaración de desierto del contrato de servicios que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Clave del Expediente: SGT024/13. Expte. ERIS G3: 2013/000044.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Título: Servicio para el mantenimiento y explotación de la base de datos de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 163, de 21.8.2013.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 93.324,00 €; IVA (21%): 18.968,04 €; total: 109.292,04 €.
5. Resolución de declaración de desierto.
 - a) Fecha: 4 de octubre de 2013.
 - b) Motivo: Las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras no superan el umbral mínimo establecido en el Anexo VII del PCAP.

Sevilla, 22 de octubre de 2013.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.